



Propuesta del Orden del Día
Sesión Ordinaria No. 65
mayo 28, 2020

I. Acta Sesión Ordinaria No. 64, del 21 de mayo del 2020.

Sustento Normativo para obviar la lectura: parte aplicable párrafo último fracción I artículo 39, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.
Protocolo: en votación económica para aprobación, en su caso.

II. Correspondencia.⁽¹⁾

a) Ente autónomo ⁽¹⁾

4518⁽⁴⁸⁵⁾. TEE, acuerdo expediente JDC/58/2019 María Consuelo Zavala González, Carlos Gerardo Espinoza Jaime, y Alma Graciela Segura Hernández, regidores Villa de Reyes. (Gobernación; y Justicia)

III. Iniciativas.⁽¹⁴⁾

4519⁽¹⁾.⁽⁹⁾ Que insta REFORMAR el artículo 131 en su párrafo primero; y ADICIONAR al mismo artículo 131 el párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 75 en su fracción I; y ADICIONAR al artículo 61 el párrafo segundo, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputados, Cándido Ochoa Rojas, y Martha Barajas García. (Puntos Constitucionales; y Gobernación)

4521(2).⁽²³⁾ Que busca EXPEDIR la Ley de Consulta a Personas con Discapacidad para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Pedro César Carrizales Becerra. (Derechos Humanos, Igualdad y Género)

4522(3).⁽⁸⁾ Que promueve REFORMAR los artículos, 26, y 28; y ADICIONAR el artículo 16 BIS, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Vigilancia)

4523(4).⁽⁷⁾ Que impulsa ADICIONAR al Título Sexto el capítulo VIII “Del Turismo Gastronómico” y los artículos, 62 BIS, y 62 TER, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; diputado José Antonio Zapata Meráz. (Desarrollo Económico y Social)

4524(5).⁽¹⁴⁾ Que propone REFORMAR el artículo 4° en su fracción XII el inciso ñ); y ADICIONAR al mismo artículo 4° en su fracción XII los incisos o) a w), de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR los artículos, 6° en su fracción XLIV los incisos d), y e), 135 en su fracción XVI, 234 en su fracción II, 456 en su fracción II, 457 en su fracción VI, 458 en su fracción IV, 459 en su fracción II, y 460 en su fracción VII; y ADICIONAR al artículo 6° la fracción XLV, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada Paola Alejandra Arreola Nieto. (Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Puntos Constitucionales)

4527(6).⁽⁸⁾ Que insta que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, a través del Instituto de Investigaciones Legislativas, organizar en coordinación con autoridades y organismos competentes en la materia, publicación de las leyes locales en lenguas propias de los pueblos

indígenas; diputada Marite Hernández Correa. (Puntos Constitucionales; Gobernación; y Asuntos Indígenas; Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas)

4528(7).⁽⁵⁾ Que plantea REFORMAR el artículo 77; y ADICIONAR al artículo 83 la fracción V, de la Ley Estatal de Protección a los Animales; Dr. Pedro Vladimir Ibañez García. (Ecología y Medio Ambiente)

4529(8).⁽⁹⁾ Que busca REFORMAR el artículo 115 en su párrafo primero; y DEROGAR del artículo 57 las fracciones, XXXI, y XXXII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; diputada Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez. (Puntos Constitucionales; Gobernación; y Desarrollo Territorial Sustentable)

4530(9).⁽⁵⁾ Que promueve REFORMAR el artículo 7° en su párrafo cuarto, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez. (Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

4531(10).⁽⁴⁾ Que impulsa REFORMAR el artículo 9°, de la Ley de Salud Mental del Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Edson de Jesús Quintanar Sánchez. (Salud y Asistencia Social)

4534(11).⁽⁶⁾ Que requiere ADICIONAR el artículo 369 BIS, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; diputado Ricardo Villarreal Loo. (Desarrollo Territorial Sustentable)

4535(12).⁽¹⁴⁾ Que insta REFORMAR el artículo 4° en su fracción XII, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 56, de la Ley de

Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y ADICIONAR al Título Décimo Noveno el capítulo IX “Violencia Política contra las Mujeres” y el artículo 376, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputado Martín Juárez Córdova. (Derechos Humanos, Igualdad y Género; Gobernación; y Justicia)

4536(13).⁽¹⁰⁾ Que plantea REFORMAR los artículos, 4° en su fracción III el inciso h), 51 en su fracción VIII, 53 en su fracción VII, y 63 en su fracción VI; y ADICIONAR, al artículo 4° en su fracción III el inciso i), el artículo 50 BIS, a los artículos, 51 una fracción, ésta como IX, por lo que actual IX pasa a ser fracción X, 53 una fracción, ésta como VIII, por lo que actual VIII pasa a ser fracción IX, y 63 una fracción, ésta como VII, por lo que actual VII pasa a ser fracción VIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí; diputada Sonia Mendoza Díaz. (Justicia; y Puntos Constitucionales)

4537(14).⁽⁷⁾ Que busca ADICIONAR a los artículos, 6° la fracción XXVII BIS, y 44 la fracción VII, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; diputada Sonia Mendoza Díaz. (Puntos Constitucionales)

IV. Dictámenes. ⁽²⁶⁾

Soporte legal para dispensar lectura: artículos, 39 fracción I inciso e), de la Ley Orgánica Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 75 fracción IV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso Libre y Soberano de San Luis Potosí.

a) Con Proyecto de Decreto.⁽¹¹⁾

1₍₁₇₎. Desarrollo Económico y Social: que REFORMA el artículo 33 en sus fracciones, XI, y XII; y ADICIONA al mismo artículo 33 la fracción XIII, de la Ley de Fomento Artesanal del Estado de San Luis Potosí.

2₍₈₎. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 8° en su fracción I el inciso j), de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

3₍₁₆₎. Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que DEROGA del artículo 20 la fracción III, de la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí. Y DEROGA de los artículos, 30 la fracción III, 39 la fracción II, y 44 la fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

4₍₁₂₎. Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA el artículo 70 en su fracción VIII, de la Ley Estatal de Protección a los Animales.

5₍₁₅₎. Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA denominación del Título Segundo; y ADICIONA el capítulo V, y los artículos, 29 Bis, y 29 Ter, de la Ley Estatal de Protección a los Animales.

6₍₁₃₎. Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA el artículo 59 en sus fracciones, II, y III; y ADICIONA al mismo artículo 59 la fracción IV, de la Ley de Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí.

7₍₁₂₎. Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA el artículo 8° en sus fracciones, I, y II; y ADICIONA al mismo al artículo 8° la fracción III, de la Ley de Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí.

8₍₁₆₎. **Ecología y Medio Ambiente:** que REFORMA el artículo 9° en su fracción I los incisos, e), y f); y ADICIONA a los artículos, 3° la fracción III Bis, 9° en su fracción I el inciso g), y 24 la fracción II Bis, de la Ley de Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí.

9₍₁₀₎. **Transparencia y Acceso a la Información Pública:** que REFORMA el artículo 88 en sus fracciones, II el inciso n), y III el inciso g); y ADICIONA al mismo artículo 88 la fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

10₍₁₈₎. **Transparencia y Acceso a la Información Pública:** que REFORMA los artículos, 34 en su fracción XXIII, 193, y 210; y ADICIONA al artículo 197 el párrafo décimo noveno, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

11₍₉₎. **Puntos Constitucionales; y Gobernación:** que REFORMA los artículos, Primero, Tercero, Cuarto, y Quinto, del Acuerdo JCP/LXII-11/94/2020 que da continuidad al Diverso JCP/LXII-11/91/2020 del 19 de marzo de 2020, que tiene como objetivo prevenir riesgos de contagio ante la contingencia sanitaria por el COVID-19.

b) Con Proyecto de Resolución.(15)

12₍₁₁₎. **Salud y Asistencia Social:** que desecha por improcedente iniciativa que instaba DEROGAR del artículo 29 la fracción III, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

13⁽⁶⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que instaba crear la Comisión Especial de Juventud.

14⁽¹⁰⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía REFORMAR los artículos, 11, 31, 34 en su fracción III, 47, 48, 67 en sus párrafos, primero, y tercero, 75, y 79 en su párrafo primero; ADICIONAR a los artículos, 62 un párrafo, y 65 un párrafo, y el artículo 75 Bis; y DEROGAR del artículo 50 la fracción V, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.

15⁽¹¹⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 11 BIS en su fracción II, de la Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí.

16⁽¹⁴⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que promovía DEROGAR de los artículos, 32 la fracción VI, 41 la fracción V, 58 la fracción IV, 60 la fracción IV, y 62 la fracción V, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.

17⁽⁸⁾. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que requería DEROGAR del artículo 77 la fracción IV, de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

18₍₁₄₎. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba DEROGAR de los artículos, 32 la fracción IV, 119 la fracción VI, 123 la fracción V, 130 la fracción V, y 136 la fracción V, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.

19₍₄₎. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que pretendía REFORMAR los artículos, 14 en su fracción II, 18 en su párrafo primero, y 40 en su fracción II, así como en el Título Cuarto denominación del capítulo II, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.

20₍₇₎. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que promovía REFORMAR el artículo 1º, de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación para el Estado de San Luis Potosí.

21₍₁₂₎. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que instaba ADICIONAR al artículo 12 el párrafo segundo, de la Ley de Protección de Madres, Padres y Tutores Solteros del Estado de San Luis Potosí.

22₍₁₁₎. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 9º en su fracción X; y ADICIONAR al mismo artículo 9º una fracción, ésta como XI, por lo que actual XI pasaba a ser fracción XII, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

23⁽⁹⁾. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que desecha por improcedente iniciativa que buscaba ADICIONAR párrafo al artículo 79, éste como segundo, por lo que actuales segundo, y tercero, pasaban a ser párrafos, tercero, y cuarto, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

24⁽¹²⁾. Ecología y Medio Ambiente: que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba ADICIONAR fracción al artículo 3°, ésta como IV, por lo que actuales IV a X pasaban a ser fracciones V a XI, de la Ley Estatal de Protección a los Animales.

25⁽⁷⁾. Ecología y Medio Ambiente: que desecha por improcedente iniciativa que requería ADICIONAR el artículo 6° BIS, de la Ley Estatal de Protección a los Animales.

26⁽¹⁶⁾. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que desecha por improcedente iniciativa que plantea REFORMAR el artículo 131 en su párrafo primero; y ADICIONAR al mismo artículo 131 los párrafos, sexto, y séptimo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 75 en su fracción I; y ADICIONAR al artículo 61 los párrafos, segundo, y tercero, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Protocolo Nos. 1 a 26: de eximir la lectura, a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

V. Puntos de Acuerdo.⁽⁵⁾

Sustento Normativo: parte relativa artículos, 133 párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 74, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

4520(1).⁽⁶⁾ Que plantea exhortar al titular del ISSSTE; y a la representación de éste en el Estado, informar situación de desabasto de medicamentos que detalla; además, garantizar derecho a la salud de derechohabientes potosinos mediante abasto de medicamentos, priorizando aquellos relacionados con personas de mayor riesgo ante el SARS-Cov2 COVID-19; diputada Martha Barajas García. **(Resuélvase; o a Comisión de Salud y Asistencia Social)**

4525(2).⁽⁶⁾ Que pretende exhortar, al titular del Ejecutivo Local; a la Secretaría Estatal de Salud; y a los 58 presidentes municipales de la Entidad, a través de campañas de protección integral garantizar derecho a la salud de personas en situación de calle, en el contexto de la pandemia del virus SARS-CoV2 COVID-19; diputado Pedro César Carrizales Becerra. **(Resuélvase; o a Comisión de Salud y Asistencia Social)**

4526(3).⁽⁴⁾ Que requiere exhortar, a la Secretaría Estatal de Salud; y al Ejecutivo Local, vigilar y garantizar que harinas preparadas para elaboración de masa, tortillas, y tostadas, estén libres de glifosato; adoptar medidas de seguridad y aplicar sanciones administrativas que procedan. Asimismo, a la Secretaría Federal de Agricultura y Desarrollo Rural establecer en normas oficiales en materia de sanidad vegetal, prohibición de utilizar materias primas o ingredientes que contengan glifosato y organismos genéticamente modificados, en elaboración de

productos para consumo humano; diputada Marite Hernández Correa. (Resuélvase; o a Comisión de Desarrollo Rural y Forestal)

4532(4).(4) que propone exhortar al comisionado Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios, realizar verificaciones físicas de medidas de prevención adoptadas por empresas, a fin de que cumplan correctamente con nueva normalidad para evitar propagación del virus COVID-19; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Resuélvase; o a Comisión de Salud y Asistencia Social)

4533(5).(4) Que pretende exhortar, al director general del ISSSTE realizar trámites para que dicho instituto en San Luis Potosí restablezca abasto de medicamento; y al titular del Ejecutivo Local estar atento a salud de los derechohabientes del ISSSTE; diputada Angélica Mendoza Camacho. (Resuélvase; o a Comisión de Salud y Asistencia Social)

Protocolo: en virtud de que los cinco Puntos de Acuerdo se incluyeron en la Gaceta Parlamentaria, luego de su lectura, el Pleno calificará en votación nominal si son de urgente y obvia resolución; o se turnarán a la(s) comisión(comisiones) correspondiente(s); si son de urgente y obvia resolución, enseguida a discusión, después en votación nominal para aprobación, en su caso.

VI. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 66, jueves 4 de junio de 2020, 10:00 horas.

Página 11 de 11